



Partido Aprista Peruano

Municipalidad Provincial de Trujillo

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

(2007 2010)

Trujillo, agosto del 2006

Contenido

PRESENTACIÓN

FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO

BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA

VISIÓN DE FUTURO PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL

El Trujillo que todos queremos

DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

Trujillo, ciudad integrada

- Los Problemas Identificados
 - La Propuesta
 - Las Estrategias
 - Las Acciones

DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD

Trujillo, ciudad responsable

- Los Problemas Identificados
 - La Propuesta
 - Las Estrategias
 - Las Acciones

CIUDAD AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

Trujillo, ciudad limpia

- Los Problemas Identificados
 - La Propuesta
 - Las estrategias
 - Las Acciones

PROMOCION DEL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Trujillo, ciudad productiva

- Los Problemas Identificados
 - La Propuesta
 - Las Estrategias
 - Las Acciones

MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD Y GERENCIA POLÍTICA LOCAL Y REGIONAL

Trujillo, ciudad participativa

- Los Problemas Identificados
 - La Propuesta
 - Las Estrategias
 - Las Acciones

ANEXOS PRESUPUESTALES DE INVERCIÓN PÚBLICA PARA EL AÑO FISCAL 2007

PRESENTACIÓN

Presento mi Plan de Gobierno como candidato del pueblo para la alcaldía de la Provincia de Trujillo, en cuya formulación han participado un grupo de Profesionales Apristas e independientes, dirigidos por la Eco. Emma Luz Flores Ríos, e integrado por: el Eco. Juan Fon Bernal, Eco. María Julia Tejada Ruiz, Lic. Rafael Gonzales Arias, Ing. Marco Zegarra Alvarado, Antrop. Godofredo González González y Eco. Rocío del Carmen Alayo Plasencia, quienes trabajaron intensamente en la elaboración de la propuesta del Plan de Gobierno para el periodo 2007-2010, así mismo contó con el aporte y colaboración de los candidatos a regidores provinciales de la lista que presido.

Las Líneas Maestras del Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Trujillo se encuentran sustentados y están enmarcados en los fundamentos de la doctrina e ideología aprista contenida en las obras completas del Maestro Víctor Raúl Haya de La Torre, Los Principios del Desarrollo Humano, la Agenda 21 (promovidos por Naciones Unidas), Los Ocho Objetivos del Milenio propuestos por las Naciones Unidas, Los 31 puntos programáticos suscritos en el Acuerdo Nacional y El Informe sobre el Desarrollo Humano. Esta publicación constituye el resumen ejecutivo del Plan de Gobierno Municipal que presentamos a la opinión pública y a los organismos electorales.

Finalmente, agradezco de antemano a la ciudadanía por la confianza depositada para poder servirla en forma conjunta con mi equipo de regidores. Aseguro que nuestro desempeño dentro de la comuna Trujillana llevará el sello de la identificación con el pueblo que nos eligió y con el compromiso, individual y colectivo, de no descansar en la búsqueda del bienestar de la comunidad, el desarrollo y modernización de nuestra ciudad en democracia y con justicia social.

Trujillo, Agosto del 2006.

MOISES ABRAHAM ARIAS QUEZADA
Candidato del pueblo

FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO

EL MARCO IDEOPOLÍTICO

Cambio Social

El objetivo principal de una Gestión del Gobierno Municipal Aprista en Trujillo, está encaminado a promover el cambio en las estructuras de la sociedad provincial, expresado en una realidad regional con libertad, bienestar, seguridad, democracia participativa y justicia social.

Humanismo y Democracia

La transformación de la sociedad nacional y regional debe producirse en un marco de respeto irrestricto a los Derechos Humanos y dentro de un proceso de desarrollo sustentado en la democracia efectiva, con mecanismos de elección, consulta y participación.

Planificación Democrática

La planificación será adoptada como la herramienta más importante de la Gestión del Gobierno Municipal, caracterizándose por ser participativa, democrática, concertada y eficiente.

Pluralismo Económico

La Gestión Municipal Aprista respetará el pluralismo en la economía, el rol de la inversión privada, así como los sectores estratégicos que requieran de la actividad empresarial del Estado o una economía mixta.

FUNDAMENTOS DEL PLAN

1. La doctrina e ideología aprista contenida en las obras completas del Maestro Víctor Raúl Haya de La Torre
2. Los Principios del Desarrollo Humano y la Agenda 21 promovidos por Naciones Unidas
3. Los Ocho Objetivos del Milenio propuestos por las Naciones Unidas
4. los 31 puntos programáticos suscritos en el Acuerdo Nacional
5. El Informe sobre el Desarrollo Humano
6. Presupuesto Participativo Año Fiscal 2007

BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA

Ubicación

La provincia de Trujillo se ubica en la zona costera de la Región. Su capital, la ciudad de Trujillo constituye el principal centro poblado de la Región.

Trujillo limita por el norte con la provincia de Ascope, al sur con la provincia de Virú, al este

con las provincias de Otuzco y Julcán y al oeste con el Océano Pacífico.

Presenta una altura promedio que oscila entre 3 y 627 m.s.n.m. Su capital es el distrito de Trujillo (34 m.s.n.m.) que se encuentra a una distancia de 563 Km. de la ciudad de Lima.

Superficie

La extensión territorial de la provincia de Trujillo es de 1,606.77 Kms² que representa el 6.28 % del total regional. Los distritos con mayor extensión son Simbal (390.55 Km²) Laredo (335.44 Km.) y Huanchaco (533.90 Km²); el distrito con menor extensión es Florencia de Mora (1.99 Km. ²). La densidad poblacional es de 426.84 habitantes por Km².

La provincia de Trujillo, constituida por una estrecha franja costera, está conformada por planicies, pequeñas elevaciones rocosas y, fundamentalmente, por la presencia del Valle de Moche o Santa Catalina donde se concentra la explotación agropecuaria.

División Política

La Provincia de Trujillo está conformada por once distritos: Trujillo, El Porvenir, Florencia de Mora, Huanchaco, La Esperanza, Laredo, Moche, Poroto, Salaverry, Simbal y Víctor Larco Herrera. La provincia fue creada el 31 de Enero de 1822

Clima

El clima de la provincia se considera como semitropical. Sus precipitaciones fluviales anuales son inferiores a 50 ó 20 mm y sus temperaturas medias anuales oscilan entre 21 y 25° C.

Recurso Hídrico

En la Provincia, los recursos hídricos provienen del Río Moche fundamentalmente. En los últimos meses, ya se utilizan las aguas provenientes del proyecto CHAVIMOCHIC.

Crecimiento de la Población

Según las Proyecciones del último Censo Nacional, la población estimada de la provincia de Trujillo para el año 2005 es de 772,184 habitantes que representan el 47.08 % del total regional, siendo la provincia más poblada de la Región. El distrito más poblado es Trujillo (280,316 Hab.). Los distritos menos poblados son: Simbal (4,129 Hab.) Y Poroto (6,420 Hab.). La tasa de crecimiento intercensal provincial es de 1.8 % anual, siendo la provincia con mayor tasa de crecimiento.

Mortalidad

De acuerdo a los datos del último Censo Nacional, la mortalidad infantil en la provincia de Trujillo fue de 24.1 por mil nacidos vivos (para niños menores de 5 años).

Fecundidad

Para la provincia de Trujillo, se tiene una tasa de fecundidad de 2.65 hijos por mujer, una de las más altas de la Región. Asimismo, el 8.2% de las mujeres entre los 15 y 19 años, son madres.

Composición de la Población

En la provincia de Trujillo, el 93.1% de la población se localiza en el área urbana, en particular en el distrito capital y el 6.9% en el área rural.

El 49.6% de la población son hombres y el 50.4% son mujeres, el 57.4% de la población es mayor de 15 años.

Salud

La principal causa de morbilidad son las enfermedades respiratorias. Asimismo, la principal causa de mortalidad infantil son las infecciones respiratorias agudas. Según datos del UNICEF, el 27.5% de los niños de primero de primaria sufren de desnutrición.

Educación

La tasa de analfabetismo para la provincia es de 6.3%. El 18.2% de la población mayor de 15 años tiene primaria incompleta y el 5.9% de los niños de 9 a 15 años tiene atraso escolar. El 9.1% de los niños entre los 6 y 12 años no asisten a la escuela, mientras que para los niños entre 13 y 17 años este porcentaje se incrementa al 27%. En todos los casos, Trujillo muestra los índices más bajos con respecto al promedio regional.

Vivienda

A nivel provincial, el 2.9% de las viviendas no cuentan con servicio de agua, desagüe y energía eléctrica. El 8.3% de la población no tiene acceso a agua potable de red pública o pozo y el 17.7% de las viviendas no poseen energía eléctrica.

Pobreza

Según los datos del estudio de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del INEI, en la provincia de Trujillo existen 129,510 hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha lo cual involucra a 626,692 habitantes, el 31.4% de la población, en situación de pobreza. El 65.8% de esta población se ubica en el área rural.

En términos de extrema pobreza (más de 2 Necesidades Básicas Insatisfechas) se encuentran, en esa situación 51,322 habitantes que representan el 26.78% de la población provincial.

Los distritos con mayor población en situación de extrema pobreza son La Esperanza (111,682 Hab.), Trujillo (9,918 Hab.), El Porvenir (9,506 Hab.) y Laredo (3,944 Hab.).

VISIÓN DE FUTURO PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL

NUESTRA PALABRA

Consideramos que la Provincia de Trujillo ha tenido la excepcional oportunidad de guiar su desarrollo urbano, social, productivo y ambiental sobre la base de un ambicioso proceso de Planificación Territorial, que conocemos como AGENDA 21 LOCAL DE TRUJILLO, guiado por los principios de desarrollo humano, territorial y ambiental que la Organización de las Naciones Unidas ha propuesto desde la década del 80, conjuntamente con la participación de la sociedad civil organizada en el Presupuesto Participativo para cada Ejercicio Fiscal.

Por tal motivo, creemos necesario que estas líneas maestras continúen en nuestro accionar en la Municipalidad Provincial de Trujillo, mejorando sus contenidos, buscando una mayor eficiencia social y eficacia institucional, y actualizando sus planteamientos, a la luz de los nuevos procesos y tendencias del mundo globalizado, y del rol cada vez más importante que Trujillo tiene en el ámbito nacional y regional.

LA VISIÓN DE TRUJILLO AL 2015

(Fuente: Agenda 21 Local de Trujillo)

“Metrópoli líder, cultural, turística y agroindustrial que democráticamente impulsa la vida, el trabajo, la recreación y el desarrollo integral de sus ciudadanos, en su espacio urbano y rural”

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

A. DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE:

- A-1. Trujillo metrópoli regional articulada y ordenada en su territorio
- A-2. Expansión y mejoramiento de infraestructura de servicios
- A-3. Producción y desarrollo del hábitat sostenible.

B. DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD:

- B-1. Ciudadanos proactivos, solidarios, justos con igualdad de trato entre géneros y especial atención a la niñez
- B-2. Sistemas educativos eficientes, integrales y modernos
- B-3. Ciudad saludable con oportunidades para el desarrollo humano
- B-4. Identidad local y regional fortalecida.

C. CIUDAD AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE:

- C-1. Utilización sostenible de los recursos naturales
- C-2. Fomento y control de la calidad ambiental
- C-3. Ciudad limpia y saludable.

D. CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE:

DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Falta de determinación de límites políticos
2. Falta de aprobación de los Planes Urbanos Distritales
3. Deficiente control y delimitación de ocupación del uso del suelo
4. Falta de un Plan Maestro de servicios de Transporte
5. Deficiente Infraestructura de integración territorial
6. Déficit en el equipamiento urbano.

LA PROPUESTA

La Municipalidad Provincial de Trujillo desarrolla sus acciones en la búsqueda de la eficacia en el uso del suelo, así como la integración territorial al interior de la provincia y hacia las provincias vecinas, mejorando la infraestructura vial y el equipamiento urbano, así como regulando el sistema de transportes y la transitabilidad.

LAS ESTRATEGIAS

- A) **Delimitación Territorial**
- B) **Desarrollo de Habilitaciones Urbanas de la Provincia**
- C) **Planes de uso de suelos**
- D) **Vialidad y Planes Transporte Urbano**
- E) **Integración Territorial**
- F) **Equipamiento Urbano.**

LAS ACCIONES

- a) **PROYECTO INTEGRAL DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DISTRITOS Y CENTROS POBLADOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO.**
 - Estudio Integral de Demarcación Territorial de Trujillo.

- b) **PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL**
- Formulación y aprobación del Plan de Acondicionamiento Territorial sectores Norte Sur y Este de la Provincia de Trujillo.
- c) **PLANES URBANOS Y RURALES DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO**
- Formulación y(o) actualización y aprobación de Planes Urbanos de los Distritos de la Provincia de Trujillo.
 - Plan de Desarrollo de Asentamientos Humanos de la Provincia de Trujillo.
 - Plan de manejo y conservación de la reserva cultural CHAN CHAN.
 - Planes de manejo en áreas naturales protegidas.
 - Acciones de coordinación y apoyo en la formulación de Planes de Manejo de Áreas Protegidas de la Provincia y expedientes técnicos para reconocimiento de nuevas áreas.
 - Inspecciones Multidisciplinarias de Seguridad en Defensa Civil identificando su vulnerabilidad y riesgos de Áreas intangibles.
 - Campañas de Sensibilización de población aledaña, asistencia técnica.
 - Aplicación del manejo del área de Tratamiento que circunda a la zona arqueológica de Chan Chan.
- d) **PLANES URBANOS Y NORMATIVIDAD.**
- Adecuación y aprobación del Reglamento Provincial de Construcciones.
 - Monitoreo y actualización del Esquema del Plan Director de Trujillo.
 - Incremento de densidad urbana, previsión de equipamiento urbano.
 - Promover acciones de Promoción y Control Urbano.
 - Desmonte de Construcciones (previsión de áreas)
 - Regulación de Mercadillos.
- e) **PLAN VIAL**
- Proyectos, factibilidad, construcción de intercambios viales.
- f) **PLAN MAESTRO DE TRANSPORTE (Sistema Sustentable de Transporte Público en Trujillo)**
- Estudio de Racionalización de Rutas de Transporte.
 - La Municipalidad gestionará financiamiento externo para la culminación de los estudios Origen Destino, la adquisición de software especializado en modelos de escenarios, asesoría especializada, que permitan desarrollar el Plan Maestro de Transporte.
- g) **IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE AREAS PROTEGIDAS:**
- Plan de manejo y gestión del Centro Histórico.
 - Proyectos de Intervención y Mejoramiento urbano en el CHT.
- h) **RECUPERACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS**
- Mejoramiento y Conservación de Espacios Públicos
 - Regulación y Promoción del Uso de los Espacios Públicos: mobiliario urbano, actividades temporales (autorizaciones).
 - Descentralización de actividades cívicas, gremiales, religiosas.
- i) **USO DEL SUELO Y COMPATIBILIDAD DE ACTIVIDADES**
- Regulación y acciones de control y erradicación de actividades molestas: terminales terrestres, comercio, industrias molestas del CTH.

- Inspecciones en Night Club, Discotecas, Mercados, talleres y establecimientos diversos.
- j) REGULARIZACIONES URBANAS**
 - Proyectos de regularización y nuevas habilitaciones urbanas.
 - Regularización de Habitación Urbana.
 - Lotización de Nuevos Asentamientos Humanos.
 - Asesoramiento técnico a través de las Juntas Vecinales.
- k) PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE NORMAS URBANAS Y DEFENSA CIVIL**
 - Promoción y Difusión de Normas Urbanas y de Defensa Civil.
- l) SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL**
 - Señalización y semaforización de la infraestructura vial.
- m) MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLOVIAS**
 - Plan de Circulación peatonal en el CHT.
 - Proyectos de ampliación de veredas en el CHT.
 - Estudio facilidades de estacionamiento (Playas Estacionamiento).
 - Plan Metropolitano de Circulación en Bicicleta.
 - Diseño de Ciclo red para circuitos de ciclo vías.
 - Proyectos de Rehabilitación y Mejoramiento de ciclo vías y facilidades de parqueo.
- n) INFRAESTRUCTURAS MAYORES**
 - Terminal Terrestre para el Proyecto Sierra Exportadora.
 - Mejoramiento de Instalaciones portuarias del Puerto Salaverry.
 - Proyecto Terminal Terrestre de Trujillo.
 - Estudios de compatibilidad de Terminal Terrestre en Local de MODASA
 - Plan de promoción de la inversión privada para diseño, construcción, operación y mantenimiento del Terminal terrestre de la ciudad de Trujillo.
- o) REGLAMENTAR Y CONTROLAR LOS TIPOS Y CALIDADES DE LAS OBRAS DE HABILITACIÓN URBANA**
 - Reglamento Provincial de Construcciones de agua potable, alcantarillado, electrificación, telefonía, pistas, veredas, parques jardines.
 - Propuesta de firmar Convenios con Colegio de Ingenieros para la supervisión de las Obras de habilitación Urbana, en coordinación.
- p) APOYO CON PLANO DE LOTIZACIÓN, PARA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA**
 - La ampliación de cobertura de infraestructura básica, está en función de la inversión privada, y en el financiamiento de SEDALIB.
- q) USO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS PÚBLICOS**
 - Control y regulación de uso servicios públicos (Aplicación Ordenanza Playas de Estacionamiento)
 - Diseño y Construcción de SSHH Públicos: Mercado Mayorista, otros

- r) **RESERVA DE ÁREAS**
 - Reserva de Áreas, Nuevo Aeropuerto Internacional. Según el Plan Acondicionamiento Territorial.
- s) **ACONDICIONAMIENTO RELLENO SANITARIO. MICRO ZONIFICACIÓN**
 - Reserva de Área Nuevo Relleno Sanitario. (Expediente Técnico).
- t) **PARQUE ZONAL METROPOLITANO HUACAS DEL SOL Y LA LUNA**
 - Parque Zonal Metropolitano Huacas del Sol y la Luna, Gestión y Transferencia.
- u) **PRIORIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS MAYORES**
- v) **PRIORIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y DE SERVICIOS**
- w) **CANALIZACIÓN DE ACEQUIAS**
 - Reactivar Mesa sobre Problemática de Napa Freática (Caso las Casuarinas y otros)

DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD

LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Limitada participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Gestión del Desarrollo Local
2. Incremento de la Delincuencia y el Pandillaje
3. Carencia de promoción y fomento de la práctica de valores humanos y ciudadanos
4. Deficiencias, limitaciones e ineficacia en la ejecución de programas sociales a cargo de la Municipalidad
5. Insuficiencia de las actividades en el cumplimiento de las funciones de salud y educación en la Municipalidad
6. Deficiente Promoción y Prevención de la Salud
7. Deficiencias en la Promoción de Valores por parte de la Docencia Educativa.

LA PROPUESTA

La Municipalidad Provincial de Trujillo promueve de manera efectiva la participación plena de la sociedad civil y la ciudadanía en la gestión del desarrollo local; lidera la gestión de seguridad ciudadana en Trujillo, articulando las acciones de educación, prevención y atención y orienta su actuación en la promoción de los valores y derechos humanos, así como en la atención de las necesidades básicas de la población

LAS ESTRATEGIAS

- A) Promoción de la Participación Ciudadana**
- B) Seguridad Ciudadana**
- C) Fomento de Valores**
- D) Impulso para desarrollo de Programas Sociales**
- E) Desarrollo de Programas para mejorar las actividades en el sector Salud y Educación**
- F) Atención de las Necesidades Básicas de la Población y desarrollo de Programas de Prevención en el Área de Salud**
- G) Elaboración de Programas para la Promoción de Valores por parte de la Docencia Educativa.**

LAS ACCIONES

- a) PROGRAMAS PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA**
 - Impulsar el Programa de Escuelas Saludables.
 - Creación de la Escuela de Líderes con participación de los partidos políticos.
 - Creación de Preventorios en Juntas Vecinales Municipales Educadores Comunitarios (ECOS Y VOCES).
 - Mesa de Concertación (Comité multisectorial y Alianza Estratégica con la prensa).
 - Defensa de los Derechos Ciudadanos (Defensoría del niño y adolescente).
 - Escuela de Padres y Escuela para Padres.
 - Cumplimiento del Código de Ética del Servidor Público.
 - Sensibilización y Práctica de Valores.
 - Programas con Participación Ciudadana en Diversos Segmentos.
 - Formación del Comité Consultivo Multidisciplinario para que articule la Gestión de los Programas Sociales en la MPT convocando a Organizaciones de la Sociedad Civil y los Comités de Vigilancia.
 - Plan Operativo de Programas Sociales integrado.
 - Publicación de Padrón de Beneficiarios de Programas Sociales en la Web de la MPT y en medios de difusión.
 - Organización y auspicio de concursos de investigación en convenio con universidades locales.

- b) PROMOCIÓN CULTURAL, FORTALECIMIENTO DE IDENTIDAD LOCAL**
- Promoción de Programas de Arte y Cultura (Fortalecimiento de la Identidad Local Agendas Culturales).
 - Promoción de Programas de Deporte y Recreación.
 - Inclusión de artistas y operadores culturales en la Web Municipal (hacer conocer obras, su actividad y contactos).
 - Promover Capacitación de Docentes.
 - Asociación estratégica con la prensa en la difusión de actividades culturales, educativas, deportivas realizadas en la Provincia y en la Región.
- c) PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA**
- Fortalecer Alianza Estratégica sobre Seguridad Ciudad (Plan Provincial de Seguridad Ciudadana).
 - Impulsar y apoyar Proyecto Piloto: Policía Comunitaria
 - Programa de Seguridad Ciudadana.
 - Programas Preventivos.
 - Capacitación y Difusión de Valores.
 - Programas Integrales para atención de Población en Riesgo
- d) PROMOCIÓN DE REDES SOCIALES**
- Convenios con Colegios Profesionales y Centros de Formación de Recursos Humanos en Salud.
 - Creación de Preventorios en Juntas Vecinales Municipales Educadores Comunitarios (ECOS Y VOCES).
- e) PROPUESTAS CURRICULARES ACORDES CON LA REALIDAD LOCAL Y REGIONAL**
- Promoción de programas de arte, deporte y recreación.
 - Promoción de Programas: Conociendo nuestra Realidad Local (a través del Atlas Ambiental), utilizando medios como CDs, Web Municipal.
- f) POTENCIAR UN SISTEMA DE BIBLIOTECAS**
- Potenciar Sistemas de Bibliotecas. (Donación de paquetes de Libros a 70 Bibliotecas Escolares .
 - Implementación de Programas Preventivos.
 - Escuelas para Padres.
 - Programa de alfabetización.
 - Apoyo a Bibliotecas de Centros Educativos, Comunales y Municipales
 - Campaña del Libro (Priorizar a nivel escolar).
 - Modernización del sistema de Biblioteca Municipal.
- g) PROGRAMAS PREVENTIVOS**
- Promocionar e Impulsar los Centros Productivos Empresariales y Ocupacionales
 - Apoyo a eventos y competencias deportivas en diversas disciplinas (fútbol, voley, básquet, ciclismo, maratón, karate, otros) y Campeonatos Interescolares, Interbarrios, Interclubes y otros.
 - Propiciar que los Espacios Públicos Deportivos sean usado en forma gratuita, por los vecinos inmediatos de la zona e involucrarlos en su conservación.
 - Impulsar el Programa de Escuelas Saludables.
 - Creación de Preventorios en Juntas Vecinales Municipales Educadores Comunitarios (ECOS Y VOCES).

- Impulsar Programa de inclusión social: “Apuesta por la Vida” (Delincuencia y pandillaje).
 - Implementación de Programas Integrales para atención a Población en riesgo: Apoyo a Niños de la calle, Adultos Mayores, Discapacitados.
 - Conferencias sobre Drogas dirigido a escolares de nivel primario y secundario.
 - Talleres de prevención de riesgos de consumo de Drogas.
 - Promocionando la Salud y mejorando las relaciones interfamiliares.
- h) COORDINACIÓN INTERSECTORIAL PARA PROMOCIÓN DE LA SALUD**
- Realización de Programas y Sistemas Integrados en Servicios de Salud, Saneamiento Básico, Educación Sanitaria, Vigilancia de Seguridad e Higiene Alimentaria y Sanitaria, Campañas de Salud, Programas Sociales Alimentarios.
 - Convenio tripartito entre MINSA, Ministerio Educación, MPT Prog. Escuela Saludable (30 IE).
 - Educación sanitaria para disminuir riesgos y promocionar estilos de vida saludable en 30 Centros educativos.
 - Programa de Adulto mayor.
 - Programa de estimulación temprana.
- i) IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE EDUCACIÓN**
- Realización de Campañas de Matricula oportuna (Prevención de la deserción escolar).
 - Desarrollo de Talleres y Programas como: Escuela para Padres.
- j) PROMOVER CAPACITACION DE DOCENTES**
- Promover Comisión Consultiva Adhoc, liderada por la MPT e integrada por Representantes de la Sociedad Civil con el objeto de orientar y fomentar acciones participativas para establecer estrategias de cambio en el currículo educativo en función de la Realidad Social Económica Local y Regional.
 - Reforzamiento académico promovido por Municipios Escolares.
 - Capacitación en pedagogía, Salud integral y preventiva.
 - Concurso: “Mejor Docente el que Educa con Buen Trato”

CIUDAD AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Débil Protección de las Áreas Naturales
2. Escasa Educación y Sensibilización Ciudadana
3. Deficiencia en la conservación é implementación de áreas verdes
4. Contaminación del Recurso Suelo y Agua
5. Contaminación del Aire / Sonora / Visual
6. Inexistencia de Instrumentos eficientes para la gestión ambiental.

LA PROPUESTA

La Municipalidad Provincial de Trujillo lidera la gestión ambiental en la provincia, orientada a la consolidación de una ciudad saludable , sostenible ;que haya controlado los niveles de contaminación, recupere sus áreas naturales y se constituya en la ciudad con mayor índice de áreas verdes por habitante del Perú.

LAS ESTRATEGIAS

- A) Identificación y promoción de las Áreas Naturales**
- B) Educación Ambiental**
- C) Prevención y reducción de los niveles de contaminación**
- D) Gestión ambiental sostenible: TRUJILLO VERDE.**

LAS ACCIONES

- a) PLANES DE ACCIÓN EN ÁREAS NATURALES**
 - Plan de Acondicionamiento Territorial Áreas y Reservas Naturales.
 - Implementación de Planes de Manejo de Áreas Protegidas, Humedales, Cerro Campana, otras.
 - Declaración de Áreas protegidas mediante Ordenanza Municipal.
 - Realizar inventario de Áreas Naturales Protegidas a nivel Provincial y Regional.
 - Fortalecer el SISCONGIS (Sistema de Coordenadas Georeferenciales).
 - Establecer convenios interinstitucionales para la protección del medio ambiente.
 - Trabajo Coordinado con Juntas Vecinales y Participación de los Moradores.
 - Espacio de Comunicación y difusión en materia ambiental.
 - Programa de Educación ambiental.
 - Trabajos coordinados con Centros Educativos de Nivel Inicial y Primario en Campañas de Salud y de Preservación de Recursos.

- b) EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL**
 - Programa de Educación y Sensibilización en materia ambiental a nivel Juntas Vecinales, centros educativos, organizaciones de base.
 - Atlas Ambiental.
 - Arborización Urbana.
 - Operativizar Ordenanzas Municipales: Ruido, actividades sociales y otros en coordinación con territorios vecinales.
 - Donación de Terreno para albergue de animales abandonados.
 - Campañas de Sensibilización sostenida y masiva relacionada a: desastres naturales, no contaminación y manejo adecuado de residuos.
 - Programa de Prevención de Desastres.

- Convenios con universidades locales y centros educativos (utilizar RR.HH. para crear conciencia ambiental y de salud).
- Continuar y fortalecer estrategias, escuelas saludables y Ecos y Voces.
- Programa de educación Ambiental para el fomento del reciclaje. (Proyecto de Inversión).
- Desarrollar un programa de Ciudadanía Ambiental (Proyecto de Inversión).

c) PROMOVER LA PARTICIPACIÓN E INICIATIVAS LOCALES

- Promover la participación e iniciativas locales: Comités Pro Parques (Territorios Vecinales), Brigadas Ecologistas (Centros Educativos), otros; en el mantenimiento y conservación de áreas verdes.
- Institucionalizar Concurso de Parques y Jardines a nivel de urbanizaciones y distritos.
- Ampliación y mejora de Infraestructura de riego y Vivero, especies arbóreas y ornamentales estableciendo un Programa de Infraestructura de Riego.
- Proyectos urbanos con criterios que prioricen mayor área verde y la menor utilización de concreto (cemento).
- Convocatoria por parte de la MPT a vecinos para coparticipar en el mantenimiento de áreas verdes).
- Proyecto Repotenciar los Parques del Distrito de Trujillo.
- Capacitar y concienciar a vecinos para el mantenimiento de áreas verdes.
- Utilizar aguas tratadas para el riego de áreas verdes.
- Incremento de la densidad de áreas verdes
- Elaborar un estudio para poner en valor las áreas verdes.
- Mejorar la entrada norte y sur de la ciudad implementando un programa de reforestación urbana (proy. De inversión).
- Promover una alianza pública privada para mejorar el patronato de la ciudad.
- Incremento en el financiamiento de áreas verdes.
- Estudio Integral Cuenca Río Moche
- Elaborar el estudio de la necesidad de SSHH públicos. (Flujos, Necesidad, Proyecto de Inversión).
- Coordinar con SEDALIB S.A., para el cambio de redes de alcantarillado en zonas con redes con problemas.
- Designar un área para relleno sanitario.
- Implementar un programa para mejorar con tecnología el recojo selectivo y de promoción industrial de reciclaje de residuos sólidos.
- Implementar PIGARS
- Implementar un programa de Zonas Marino Costeras (Proyecto de Inversión).
- Programa de mitigación y control del uso indebido de aguas residuales.

d) PLAN REGULADOR TRANSPORTE URBANO EN CENTRO DE TRUJILLO

- Inspecciones Técnicas de vehículos.
- Acciones de control y ordenamiento de actividades generan ruido molesto. Decomiso de altoparlantes de lugares públicos.
- Programas de concientización y prevención de ruidos molestos de parque automotor y otras actividades.
- Viabilizar créditos para adquisición de nuevos vehículos.

- Control de emisiones tóxicas.
- Fomento del uso de dispositivos que permitan el bloqueo de gases producidos por los vehículos.
- Concluir el estudio del Plan Regulador de Transporte (Proyecto de Inversión).
- Implementar el Plan de Seguridad Vial.
- Programa de Prevención Vial.
- Programa de calidad del parque automotor.
- Programa de Prevención y Control de Contaminantes.
- Programa de implementación del PRA.
- Operativos de Control de Ruidos en Zonas Urbanas.
- Acciones Inmediatas de Reordenamiento vehicular.

e) ELABORACIÓN DE PLANES

- Elaborar el Sistema Local de Gestión Ambiental, y sus instrumentos.
- Coordinar con Gesta Trujillana en la elaboración del Plan de Acción.
- Elaboración del PIGARS Trujillo.
- Coordinación Intersectorial para la elaboración del Plan Maestro de Control de Residuos Sólidos Tóxicos de las Minas.
- Consolidar la Gesta de Aire.
- Fiscalizaciones a centros que generan contaminación sonora.
- Monitoreo de PAMA de Empresa Laredo, sobre quema de caña, la MPT coordine y controle las quemas de caña de azúcar por parte de las Empresas.
- Evaluar la posibilidad de la creación de la Oficina de Auditoría Ambiental .
- Programa Municipal de Gobernabilidad Ambiental (Proyecto de Inversión).
- Programa de implementación de la Comisión Municipal de Medio Ambiente.
- Operativos y Campañas de Salubridad Ambiental.
- Limpieza y Control de Playas, Control de Establecimientos y otros.
- Control de Calidad de Alimentos.
- Continuar y crear nuevas áreas de peatonalización con tendencia a todo el C.H. de Trujillo.
- Programa de Prevención de Enfermedades ETS-SIDA.
- Inspecciones a puestos de Mercados.
- Intervenciones Preventivas a Restaurantes.
- Intervenciones a Panaderías.
- Intervenciones a hoteles

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Limitaciones en la promoción del Desarrollo Económico
2. Limitados recursos de inversión pública y privada en las actividades económicas
3. Deficiente Infraestructura Económica
4. Débil nivel de competitividad de las PYMES
5. Reducido flujo turístico en la provincia
6. Deterioro progresivo del Patrimonio Cultural.

LA PROPUESTA

La Municipalidad Provincial de Trujillo orienta sus intervenciones para la promoción del desarrollo económico, fomentando las inversiones; concertando las obras de infraestructura pública orientadas a los servicios, a la producción; teniendo como prioridades la promoción de las PYMES, el Turismo y el rescate del Patrimonio Cultural.

LAS ESTRATEGIAS

- A) Promoción de Inversiones
- B) Infraestructura de soporte a las actividades productivas
- C) Promoción de las PYMES
- D) Desarrollo de las oferta y circuitos Turísticos
- E) Recuperación del Centro Histórico de Trujillo
- F) Puesta en valor del patrimonio cultural.

LAS ACCIONES

- a) **FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**
- Formulación del Plan de Desarrollo Económico Local de manera concertada, participativa e integrada a procesos locales y regionales, potenciando las metas de competitividad empresarial por rubros. Apoyar el desarrollo tecnológico de la competitividad.
- b) **APOYAR EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE LA COMPETITIVIDAD**
- Apoyar las Ferias de Ciencia y Tecnología y los Concursos Regionales de Investigación Tecnológica y Productiva.
 - Promover los Centros de Desarrollo Empresarial, fortaleciendo la alianza, Universidad, Institutos Tecnológicos, Empresa Privada, Gobierno Local y Regional
- c) **PROMOVER ACCIONES PARA AMPLIAR MERCADOS**
- Organizar Sistema de Información de productores y mercados y fomentar rueda de negocios.
 - Promover ferias agropecuarias y artesanales.
 - Organización de Encuentros Participativos con los Agentes Económicos para la Promoción del Desarrollo Local.
 - Conferencia cómo generar recursos y canalizar cooperación internacional de los negocios auto sostenidos.
 - Realización anual de 02 Ferias artesanales turísticas por feriado largo.
 - La Feria tiene como objetivo difundir y promover entre el público local el consumo de los diversos y afamados productos agroindustriales que produce y exporta nuestra región para de esta manera fomentar la identificación local y regional.
- d) **ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS**
- Normatividad adecuada para el reordenamiento de actividades económicas y establecer Reglamento de Zonificación e índice de usos.
 - Asesoramiento y asistencia técnica en la elaboración de proyectos arquitectónicos.
 - Asesoramiento técnico en campo y(o) elaboración de perfiles técnicos de obras de interés de la comuna.
 - Control permanente de actividades económicas molestas.
 - Realización de operativos de contención del comercio informal en el Centro Histórico.
 - Realización de operativos de limpieza, fumigación, desinfección e higiene en mercados municipales.
 - Gestionar un Plan de Acción que resuelva el Problema el Mercado de Abastos La Hermelinda
- e) **PROMOCIÓN Y HABILITACIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES**
- Estudio y localización de Campo Ferial Internacional, Parques Industriales distritales, Megacentros, Polígonos de Mypes.

- Promover participación de Inversión Privada
 - Promoción y habilitación de parques industriales
 - I EXPOFERIA DE NEGOCIOS TRUJILLO 2007.
 - I FERIA INTERNAC. DE TURISMO
 - AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
 - Gestiones para ampliación de Infraestructura Económica: Aeropuerto, Puerto Salaverry, carreteras.
 - Promoción del Terminal Terrestre
- f) **APOYO Y PROMOCIÓN DE MYPES**
- Registro de Mypes por sectores y ramas productivas. Centro de Mypes
 - Difusión, orientación, apoyo, facilidades para formalización de Mypes. Simplificación de los Procedimientos Administrativos.
 - Implementación del Plan de Competitividad.
- g) **MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO**
- Plan de Desarrollo Turístico
- h) **ESTABLECER EL EJE TURISTICO EN EL MARCO DEL PLAN NOR TURISMO**
- Desarrollo de productos turísticos: Calendario Turístico y Calendario Cultural; Centro de Información Turística Certificado de Calidad Turística; Incremento de la infraestructura y calidad de los servicios turísticos
 - Campañas de Educación y Conciencia Turística.
 - Campañas de Circuitos Turísticos en el Centro Histórico, en el Día sin auto.
 - Elaboración, impresión y distribución del Cuadríptico Turístico Plastificado en A3 denominado: Conoce Trujillo Primero.
 - Desarrollo de Festival Gastronómico Cultural de Trujillo, con la finalidad de mostrar las bondades de la comida trujillana y promover negocios (o) inversiones a corto y mediano plazo.
- i) **PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MYPES DE TURISMO**
- Organización, formalización, capacitación, promoción de Mypes de Artesanía y Servicios Turísticos.
 - Promoción de Ferias artesanales.
- j) **ORIENTACIÓN Y SEGURIDAD DEL TURISTA**
- Elaboración de Guía Eco turística, Turismo Responsable, Plano Turístico de Trujillo, Zonas Seguras.
 - Talleres de Sensibilización para el Desarrollo del Turismo con Instituciones Públicas y Privadas.
 - Reuniones Permanentes de Operadores de Turismo Regional.
 - Proyecto Sala Plaza de Armas.
 - Proyecto Boulevard del Artista.

a

)

CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL.

- Plan Maestro de Chan Chan.
- Plan de Manejo y Desarrollo del Centro Histórico de Trujillo.
- Identificación y Puesta en Valor de los Restos Arqueológicos e Históricos
- Inserción en PENTUR, y CTN y Ruta Moche.
- Plan Turístico Municipal con Rol Motivador.
- Recuperar circuitos aéreos a destinos Turísticos complementarios
- Reflotar y refrescar Recursos Turísticos: Chan Chan, El Brujo, Las Huacas el sol y la luna, La Esmeralda.
- Elaboración de Plataforma Turística para el usuario interno e internacional.
- Potenciar El Programa “MI PADRINO”.
- Promoción de la inversión privada en conservación y puesta en valor.
- Articulación de los corredores Turísticos.
- Fortalecer Identidad y Cultura Histórica Local a través de Municipios Escolares
- Liderar la coordinación Interdistrital de la Promoción Turística.
- Ampliar hermanamientos Municipales Internacionales con Fines Turísticos

MEJORAMIENTO DE LA GOVERNABILIDAD Y GERENCIA POLÍTICA LOCAL Y REGIONAL

LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Gobiernos Locales Distritales con débiles condiciones de gobernabilidad y Gerencia Política.
2. Débiles mecanismos de comunicación, difusión, consulta y participación ciudadana
3. Falta de ciudadanía
4. Limitados niveles de financiamiento para los Gobiernos Locales
5. Conflictos de Competencia en ámbitos políticos, administrativos territorial.

LA PROPUESTA

La Municipalidad Provincial de Trujillo fomenta la consolidación de la gobernabilidad local, así como el uso eficiente de los recursos públicos, el mejoramiento del financiamiento para el desarrollo local y la participación ciudadana

LAS ESTRATEGIAS

- A) Modernización de la Administración Municipal**
- B) Financiamiento Municipal**
- C) Programas y Proyectos de desarrollo local**
- D) Fortalecimiento de las Juntas Vecinales, los Municipios de Centro Poblado y las redes de Organizaciones Sociales**
- E) Transparencia Fiscal y Vigilancia Ciudadana**
- F) Promoción de la Gestión Pública Eficiente.**

LAS ACCIONES

- a) MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**
 - Operativizar la Nueva Estructura Orgánica de la MPT.
 - Evaluación y Seguimiento de los Planes Operativos Institucionales Trimestral Uso de Indicadores.
 - Modernización del Sistema de Tramite Documentario y Atención al Público.
 - Diseño e Implementación de Procedimientos Simplificados y su Sistema de Monitoreo y Evaluación.
 - Potenciar la Pagina Web y el Mantenimiento de la interconexión Corporativa (INTRANET).
 - Formulación de Planes de Desarrollo, Planes Urbanos y Rurales, Acondicionamiento Territorial de Desarrollo de AA.HH., entre otros.
 - Actualización permanente de Documentos de Gestión (TUPA, MAPRO, Otros).
 - Sistematizar y sensibilizar el Banco de Proyectos como herramienta de Gestión.
- b) CAPACITACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL POR COMPETENCIAS**
 - Política del personal para capacitación por competencias con incentivos en la evaluación y productividad.
 - Política de selección de personal por competencia.
- c) TRANSPARENCIA**
 - Información en la Pagina Web a Tiempo real, evaluaciones trimestrales de los Planes Operativos, productividad de los Regidores y otras informaciones sobre la gestión municipal.
 - Centro de Comunicación Comunitaria para Juntas Vecinales.
- d) CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO.**
 - Establecer mecanismos y Espacios de Control Social y defensoría del usuario. Buzón de sugerencias, quejas y en la Pág. Web

e) FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS VECINALES

- Promoción y Ampliación de mecanismos de participación ciudadana concertada.
- Implementar la Asamblea de Alcaldes Vecinales y su participación en la fiscalización de servicios públicos.
- Incorporar a los Alcaldes Vecinales en los Programas de Capacitación que promocióne la Municipalidad.
- Apoyo Logístico, estudios para apoyo Financiero para gestión y gastos operativos de los Alcaldes Vecinales y publicación en la Pág. Web sobre la gestión de cada uno de ellos.

f) FORTALECER MUNICIPIO DE CENTROS POBLADOS Y REDES DE ORGANIZACIONES DE BASE

- Fortalecimiento del Programa del Vaso de Leche, a través de la Fiscalización y Evaluación de beneficiarios (Padrón, e incorporar a los Alcaldes Vecinales en la fiscalización.
- Formulación y Ejecución de Obras bajo la modalidad de Participación Vecinal.
- Apoyo en Seguridad Ciudadana en coordinación con la PNP y JV.
- Campaña de Limpieza Pública y Defensa Civil.
- Apoyo a Eventos Culturales en Juntas Vecinales.
- Elección y funcionamiento del Consejo de Coordinación Local Provincial, en actividades estipuladas en la Ley Orgánica de Municipalidades.
- Formulación y Ejecución de los Procesos de Presupuesto Participativo de acuerdo a ley con amplia convocatoria y difusión.
- Implementación del Sistema de Información Institucional, adecuando la funcionalidad de las diferentes áreas de servicios.

g) PLAN INTEGRAL, SOSTENIBLE Y CONCENTRADO DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Asesoría para la autogestión de las organizaciones sociales de base (o.s.b.) .Asesoría a las socias y Presidentas de los Clubes de Madres mediante planteamientos de alternativas para el mejoramiento de los Clubes, tanto en organización, infraestructura y formación de microempresas.
- Plan concertado de seguridad ciudadana de Trujillo hacia una ciudad segura.
- Reuniones de Alcaldes Vecinales y dirigentes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de las Zonas donde funcionan los Night Club y generan malestar en la población.

h) PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE POBLACIÓN EN RIESGO

- Gestionar el financiamiento de obras de defensa y prevención .
- Fortalecimiento del Sistema de Defensa Civil a través de la realización del Plan de Acción y elaboración de un Mapa de Riesgos.
- Promover y realizar campañas de fortalecimiento de la unidad familiar.
- Realización de Mesa de Concertación sobre Seguridad Ciudadana.
- Capacitación mediante campañas, eventos, seminarios, etc. Sobre temas de Seguridad Ciudadana.

- Implementación de Equipos para Juntas de Seguridad Ciudadana
 - Realización de un estudio Costo / Beneficio sobre la implementación del Serenazgo de Trujillo.
 - Control de eventos sociales y venta de bebidas alcohólicas en la vía pública de acuerdo a ley.
 - Estudio Costo Beneficio de aplicación de Cámaras Estratégicas como medio de prevención.
 - Continuar con el Proyecto Piloto Policía Comunitaria.
 - Promover iniciativas legislativas para fortalecer la Seguridad Ciudadana.
- i) ACCIONES PARA MAYOR DESCENTRALIZACIÓN ECONÓMICA**
- Gestionar ante el Gobierno Central ,el incremento de transferencias del Foncomun y Canones. Con la participación de Gobiernos Locales en la determinación de Transferencias
- j) CAPTACIÓN DE RECURSOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL**
- Manejo y utilización de información adecuada y técnica sobre requisitos y procedimientos para obtener recursos de Cooperación Internacional para Proyectos.
 - Capacitación de cada Gerencia para poder, de acuerdo a su funcionalidad, promover propuestas técnicas de financiamiento.
 - Reforzar la Cooperación Interinstitucional Pública y Privada promoviendo la participación de la Inversión Privada.
- k) MEJORA DE LA CAPTACIÓN TRIBUTARIA**
- Ampliar la base tributaria a través de la elaboración del Catastro Urbano y Rural.
 - Disminución de la evasión tributaria: Fiscalizar campañas.
 - Programas de Educación Tributaria para cultura de pago con participación de las Juntas Vecinales (Programas de Incentivos: Captación de rentas y reinvertirlas e obras vecinales).
- l) FORTALECER LOS COMITÉS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL , Y SU MARCO NORMATIVO PARA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL**
- Coordinación y cooperación interinstitucional en temas de salud, educación, protección ambiental, Centro Histórico, cultura, seguridad ciudadana, juventud, derechos humanos, otros
- m) PROYECTO INTEGRAL DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL**
- Elaboración de un Expediente Técnico.

ANEXOS PRESUPUESTALES

A continuación se presentan los informes financieros, la cuales fueron recopiladas del Presupuesto Participativo 2007 en donde se tiene un marco propuesto para la ejecución de la Inversión Pública, según las prioridades establecidas. De esta manera, adjuntamos el cuadro de Ingresos, cuadro de gastos, cuadro en donde se muestran los montos a considerar para proyectos de inversión, cuadro de proyectos priorizados para el año fiscal 2007.

